

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2023.

Expediente 2019/015/000427

=====

En Monteagudo, a dieciséis de enero dos mil veintitrés, siendo las 20:55 horas, en el salón de actos de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. David Campoy Sánchez, con la asistencia del Secretario-Administrador D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes grupos políticos:

Por el Grupo Popular

- D. David Campoy Sánchez.
- D^a. Alicia López Oliva.
- D. Enrique Fernández Muñoz.
- D^a. María Concepción Alacid Martínez (21:04).
- D. Juan Pedro Zamora García.

Por el Grupo Vox

- D. José Luís Alarcón Agustín (21:04).

Ausentes:

Por el Grupo Popular

- D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo.

Por el Grupo Socialista

- D^a. Susana Muñoz Guillén (justificada)
- D^a. Ramona Belén Muñoz Guillén.

El número total de vocales asistentes es de 4 para quorum.

El Sr. presidente abre la sesión una vez comprobado la existencia del quorum necesario para que pueda ser celebrada, consignándose en el acta lo contemplado según el art. 29 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Murcia.

A continuación, se procede con el orden del día.

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores de 21/07/2022, 26/09/2022, 10/10/2022, 04/11/2022 y 15/11/2022.

No habiendo observaciones y sometidas a votación, se aprueban por unanimidad.

2.- Informe de Gastos y Acumulado de gastos, periodo desde el 21/09/2022 al 31/12/2022 y acumulado de gastos.

El Sr. Presidente, lee el informe de gastos, no habiendo preguntas sobre el mismo, se pasa al informe del Presidente.

3.- Informe del Presidente.

Se han retirado las cabinas telefónicas que estaban en desuso y viejas.

Seis meses después de su petición se está a la espera de la valoración del bacheado, Carril Morales, Camino Almazara, Camino Mundo Nuevo.

Por vía urgente se ha podido reparar un bache de Camino Almazara.

Se han repintado y reparado todos los bancos de la pedanía.

Se han colocado dos espejos de tráfico.

Se ha repintado las líneas de los pasos de peatones.

Se ha colaborado en la fiesta de Halloween de Las Lumbreras.

En la inauguración del belén ha participado la Peña El Candil.

La hermandad de San Cayetano ha trabajado en la elaboración del belén y la preparación de toda la Navidad y Reyes, se ha recuperado en la pedanía la Misa de Gallo.

Se han recogido cartas para Papa Noel en Las Lumbreras.

El espectáculo Bienvenida la Navidad tuvo un éxito de participación.

La recogida de cartas para los Reyes Magos se ha llevado a cabo en Monteagudo, La Cueva y La Lumbreras, con la colaboración de las comisiones de fiestas.

Se incorporan al Pleno los vocales:

D.ª María Concepción Alacid Martínez y

D. José Luis Alarcón Agustín.

El Sr. Presidente continua con su informe.

Gran Cabalgata de Reyes Magos, que contó con la participación de la Batucada y Majorettes de la Pedanía y que transcurrió por los tres pueblos.

En la Cueva, con la colaboración de la comisión de fiestas se trasladó a los Reyes y se repartió roscones con chocolate y juguetes.

La Hermandad de San Cayetano, hizo lo mismo en Monteagudo con reparto de chuches para los peques.

El pasado 8 de enero el programa Ya estamos todos dedicó su programa de dos horas a los tres núcleos de la pedanía.

Agradecer a las tres comisiones de fiestas la colaboración que están teniendo con esta Junta Municipal.

4.- Mociones del grupo VOX

4.1.- Instar a las Concejalías de Limpieza Viaria y Jardines:

1.- Limpiar la zona de juegos infantiles, así como las inmediaciones de la iglesia de basuras y malas hierbas.

2.- Acondicionar los parterres y maceteros eliminando las malas hierbas e incorporando nuevas plantas en especial las de la fachada.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en el estado de semi abandono.

El Sr. Presidente que todas las actuaciones de estas mociones están realizadas, no niega que en el momento de pasar y hacer las fotografías estuviera en mal estado, indicando que el periodo de limpieza es de dos veces por semana. Además, indica que se han pintado no sólo los bancos solicitados si no todos los de la pedanía, desde octubre hasta hoy. Agradece el detalle de avisar de los contenedores que se ha tenido en cuenta y ya está solucionado, al igual que el tema de la limpieza de las farolas que también está realizado. Por tanto, el voto del PP será en contra únicamente porque ya están realizadas las actuaciones a las que se refieren esta moción y las posteriores.

Sometida a votación la moción se rechaza por mayoría (5 votos en contra del PP y 1 a favor de VOX).

4.2.- Instar a las Concejalías de Limpieza Viaria y Jardines:

1.- Limpiar la zona de contenedores que tiene "chorretes" así como sustituir las pegatinas deterioradas.

2.- Acondicionar parterres eliminando las malas hierbas e incorporando nuevas plantas.

3.- Reponer o pintar la fuente.

4.- Repintar los bancos de madera.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en que el estado del Jardín-Plaza de la Constitución es mejorable dadas las deficiencias que observa.

El Sr. Presidente indica que su grupo votará en contra por estar ya realizadas las actuaciones.

Sometida a votación la moción se rechaza por mayoría (5 votos en contra del PP y 1 a favor de VOX).

4.3.- Instar a la Concejalía de Alumbrado Público a:

1.- Limpiar las luminarias sitas en la Plaza de la Constitución, cuesta del Rey Lobo, inmediaciones centro municipal, así como las de la plaza de la iglesia de La Cueva.

2.- Repintar la farola nº 2 del Jardín de la Constitución, inmediaciones centro municipal y las que hay en la Plaza de la Iglesia de la Cueva.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en el mal estado de las farolas en cuanto a ornato y luminosidad.

El Sr. Presidente indica que esta petición está notificada a Alumbrado Público y remitieron un correo indicando que se va a realizar.

Sometida a votación la moción se rechaza por mayoría (5 votos en contra del PP y 1 a favor de VOX).

4.4.- Instar a la Concejalía de Limpieza Viaria a:

1.- Retirar la tierra de que invade la zona peatonal destinada a los viandantes en las inmediaciones del centro municipal de Monteagudo.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en el corrimiento de tierras habido tras las lluvias.

El Sr. Presidente, indica que ya está retirada la tierra y limpia la zona.

Sometida a votación la moción se rechaza por mayoría (5 votos en contra del PP y 1 a favor de VOX).

4.5.- Instar a la Concejalía de Vía Pública a:

1.- Instar a los propietarios de huertos sitos en las inmediaciones del Carril de los Lucianos a podar el arbolado que invada el carril de circulación.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en que dicho arbolado dificulta la circulación.

El Sr. Presidente indica que está hablado con los propietarios, lo sabe el inspector de zona y la policía, dado que no está realizada, no tienen inconveniente en votar a favor.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.6.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo a:

1.- Reponer las banderas institucionales de los edificios públicos en la pedanía de Monteagudo.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en el deterioro de las mismas y en la ofensa que supone para los patriotas.

El Sr. Presidente explica que las banderas de los centros municipales que no están en buen estado es porque no le corresponde a la Junta Municipal reponerlas el resto le corresponde a Cultura, Mayores y Salud y se les ha solicitado, al igual que la de los colegios le corresponden a Educación.

Tras un dialogo abierto entre los portavoces de los grupos se redacta la siguiente moción definitiva:

Instar a la Concejalía de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales a que reponga las banderas del Centro de Mayores de la Cueva; a la Concejalía de Cultura, Turismo y Deportes a que reponga las banderas del Centro Cultural de Monteagudo; a la Concejalía de Salud y Transformación Digital a que reponga las banderas del Centro de Salud de Monteagudo; A la Concejalía de Educación, Agenda Urbana y Gobierno Abierto a que reponga las banderas de los centros escolares de la pedanía.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.7.- Instar a la Concejalía de Parques y Jardines y Limpieza Viaria a:

1.- Repintar el mobiliario urbano de madera en las inmediaciones del Centro de Mayores e Iglesia de la Cueva.

2.- Eliminar las malas hierbas en el mismo lugar.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en la necesidad de repintar los bancos y en el ornato público.

El Sr. Presidente indica que su grupo votará en contra por estar ya realizadas las actuaciones.

Sometida a votación la moción se rechaza por mayoría (5 votos en contra del PP y 1 a favor de VOX).

4.8.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo a:

1.- Reponer los trozos que faltan de las bandas reductoras de velocidad sitas en la Av. Príncipe de Asturias frente al centro municipal de Monteagudo.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en el peligro que supone su estado para la circulación e imagen de dejadez.

El Sr. Presidente indica que ya están repuestas el problema que había era que no habían de bandas iguales en stock.

Sometida a votación la moción se rechaza por mayoría (5 votos en contra del PP y 1 a favor de VOX).

4.9.- Instar a la Junta Municipal de Monteagudo a:

1.- Reponer el cartel "ORGULLOSO DE SER ESPAÑOL" en su integridad o al menos recolocar la parte desprendida y sustituir el vinilo.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en el desprendimiento sufrido de parte del cartel.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

4.10.- Instar a la Concejalía de Limpieza Viaria a:

1.- Soterrar los contenedores de basura sitos en el lateral de la iglesia de la Cueva.

2.- Valorar la posibilidad de colocar contenedores selectivos para promover el reciclaje.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en la petición de los vecinos y en la mala imagen que proyectan.

El Sr. Presidente, expone que no existe espacio suficiente para soterrar los contenedores en dicho lugar, por otra parte, el camión grande no tiene programado pasar por allí, entre otras cuestiones porque no tiene espacio suficiente para maniobrar ya que dicho camión carga lateralmente. Dado que para poder soterrar dichos contenedores hay que moverlos de sitio y nadie quiere tener los mismos en la puerta de su casa, ante de nada es prioritario realizar una consulta con los vecinos para ver a donde se trasladan.

Aprovecha para indicar que actualmente la limpieza de los contenedores de basura ha mejorado respecto a tiempos pasados.

D. José Luis Alarcón, retira la moción para repensarla.

4.11.- Instar a la Concejalía de Patrimonio a:

1.- Labrar y desbrozar el huerto hondo.

2.- Consignar la Alberca de Larache como servicio recurrente para su limpieza, al menos dos veces al año.

D. José Luis Alarcón, lee la moción y la motiva en el mal estado en que se encuentra.

El Sr. Presidente, expone que ya se requirió y se denunció públicamente dicho estado, además de que se encuentra en el término de la pedanía de Cabezo de Torres.

Sometida a votación se aprueba por unanimidad.

5.- Ruegos y preguntas

- 1. ¿Cuál es el motivo de que no esté ejecutado con adoquín un tramo de calzada en la C/ Martínez Costa y en su caso que va hacer o que está haciendo la Junta Municipal para que se haga?**

El Sr. Presidente explica que este es el funcionamiento habitual del Ayuntamiento, hace tres cuatro meses vinieron los técnicos informando de que está valorado el proyecto y a la espera de que Cultura lo autorice.

- 2. ¿Cuál es el estado de tramitación de los Planes especiales de los cascos antiguos de Monteagudo y Las Lumbreras y que gestiones está realizando el equipo de gobierno de la Junta Municipal para impulsarlos?**

El Sr. Presidente indica de que a fecha de hoy no se ha realizado nada

- 3. ¿Qué inversiones ha realizado la Concejalía de Fomento y Descentralización en la pedanía en lo que llevamos de legislatura?**

El Sr. Presidente indica que desde que está el nuevo equipo de gobierno no se ha realizado nada, se ha denunciado incluso con notas de prensa y que actualmente la Concejalía de Fomento no tiene presupuesto.

4. **¿Qué inversiones ha realizado y cuantas luminarias se han sustituidos en los núcleos urbanos de las tres poblaciones de la pedanía de Monteagudo por parte del servicio de Alumbrado Público en lo que llevamos de legislatura por peticiones formales de la Junta?**

El Sr. Presidente expone por petición de la Junta 182 puntos de luminarias por led en este último año. Actualmente el 46,6 % es Led habiéndose cambiado el 85% en esta legislatura. También indica que se ha solicitado por parte de esta Jta. Mnpal. que todas las farolas de madera de Las Lumbreras se cambien con prioridad sobre las metálicas, al igual que las de la Calle Buenos Aires.

5. **¿Cómo va el seguimiento a la Moción aprobada por unanimidad hace meses respecto al acondicionamiento interior y exterior del Centro Municipal de Monteagudo? ¿Que se ha ejecutado por parte del Ayuntamiento? ¿y por parte de esta Junta Municipal?**

El Sr. Presidente indica que lo exterior está todo reparado, se pidió lo de los escalones y también el pintado, pero no había presupuesto, actualmente han venido a ver el Centro Municipal y están trabajando en el repintado del mismo, ya que, no es lógico pintar el pasillo únicamente.

6. **¿Cuál es el estado de ejecución de la primera fase de rehabilitación del Castillo de Monteagudo? ¿y del Castillejo que sesabe?**

7. **¿Qué actuaciones municipales se han realizado en el castillejo?**

El Sr. Presidente expone que la primera fase está prácticamente terminada y que hubo un retraso por desacuerdos entre la Administración Central y el Ayuntamiento, no se ha permitido la instalación de cámaras de vigilancia en el centro de visitantes y se ha tenido que realizar un punto de luz nuevo y en los próximos días debe de continuar la grúa con el desmontaje del andamiaje, se está luchando e insistiendo a la empresa para que deje iluminado el castillo tal y como estaba. El presupuesto de la II fase es de 1.9 millones de euros que el Gobierno Central nos dejado sin presupuesto, desde el grupo popular en el Ayuntamiento se han presentado enmiendas al presupuesto del Ayuntamiento, pero las mismas han sido rechazadas. No se puede pedir el 1,5% cultural para el Castillo porque no es propiedad del Ayuntamiento, sin embargo, si se puede pedir para

el Castillejo que es propiedad municipal. Desde su punto de vista se podría haber empezado con los 550000 € que dejó adjudicado el Ayuntamiento de Murcia hace dos años para las obras, en espera de que llegarán los 750000 € del Gobierno Central, pero se optó por no hacer nada y ahora hay que volver a realizar todos los procesos. Actualmente está adjudicado el proyecto, aunque piensa que antes de mayo no comenzaran las obras. El tema de los geo radares es porque se concedió el 1,5% con un anteproyecto, pero para hacer un proyecto definitivo se tenía que comprobar a que profundidad estaba el patio interior (se ha comprobado que hay puntos que están a 8 metros de profundidad) y también porque para aprovechar una subvención de la CARM de más de 400000 € se hizo un acuerdo con la Universidad de Cartagena para excavación, catas y hacer un plan director de la obra del Castillejo, pero el actual equipo de gobierno del Ayuntamiento no continuo con el mismo, por lo tanto, inicialmente se va a excavar 1.5 metros, se van a restaurar las torres y se va eliminar la torre eléctrica que no tiene ningún uso ya que es fin de línea.

8. ¿Qué gestiones se han realizado respecto a la moción aprobada para la reposición de la señalítica del sendero de los castillos?

El Sr. Presidente, indica que no se ha realizado nada porque aún no se han acabado la actuación del Castillo que es la señalética más afectada.

9. ¿Cuánto dinero se ha gastado la Junta municipal este año en festejos y actividades culturales o similares del gasto corriente en total y en tanto por ciento?

10. ¿Cuánto dinero se ha gastado la Junta Municipal en esta legislatura en total y en tanto por ciento y su comparativa con la legislatura anterior en festejos y actos culturales?

El Sr. Presidente, explica que la única diferencia que ha habido es la de las fiestas de las Lumbreras que lleva años sin celebrarlas, pero que no ha afectado al importe global, ya que, este año en fiestas se ha gastado menos, siendo de las pedanías que menos gastamos en fiestas, por otro lado, el último dinero que llegó fue en noviembre y no había otra opción.

AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 0011

(C.I.F. P-3003000 A)



4.-Ruegos y preguntas.

No hay presentadas en tiempo y forma.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cinco minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de Monteagudo

El Secretario-Administrador

D. David Campoy Sánchez.

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas.

INFORME DE GASTOS DE MONTEAGUDO DESDE EL 21-09-2022 AL 31-12-2022:									
Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre	Op. Relac.
220220077702	AD	22/09/2022	22022031253		2022 0 930 9240 22617	768,35	LUZORMUR, SL	cuadro de enchufe trifásico de la iluminación de las fiestas La Cueva, del 24-09-22 al 10-10-22. Acuerdo Pleno 19-09-22	920220028882
220220077703	AD	22/09/2022	22022031286		2022 0 930 9240 22617	696,96	NICOLAS HERNANDEZ JUAN	alquiler de escenario desde el 25-09-22 al 09-10-22 con motivo de las fiestas de La Cueva. Acuerdo Pleno 19-09-22	920220028911
220220080308	AD	30/09/2022	22022032946		2022 0 930 9240 22617	1.100,00	PÉREZ ORTEGA, SALVADOR	Concierto de Salva Ortega, con motivo de las fiestas patronales de la Cueva, el 01-10-22. Acuerdo Pleno 19-09-22	920220029605
220220080809	AD	30/09/2022	22022033001		2022 0 930 9240 22617	968,00	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	sonido e iluminación el 1-10-22 para las actuaciones musicales por fiestas patronales de La Cueva. Acuerdo Pleno 19-09-22	920220029675
220220080810	AD	30/09/2022	22022033040		2022 0 930 9240 22617	1.097,25	RUIZ SANCHEZ, ADELA NATIVIDAD	285 raciones de paella con motivo de las fiestas patronales de La Cueva, el 2-10-22. Acuerdo Pleno 19-09-2022	920220029716
220220083840	AD	10/10/2022	22022033852		2022 0 930 9240 22617	660,00	MARTINEZ GIMENEZ FRANCISCA	300 raciones de churros y chocolate el 7-10-22 con motivo de las fiestas patronales de La Cueva, Acuerdo Pleno 19-09-2022	920220031073
220220083844	AD	10/10/2022	22022033983		2022 0 930 9240 22617	1.058,75	MONTI DISEÑO, S. L.U.	Alquiler de carroza y sonomoviles para desfile de fiestas patronales el 08-10-2022. Acuerdo Pleno 19-09-2022	920220031272
220220083845	AD	10/10/2022	22022033984		2022 0 930 9240 22617	1.210,00	PIROTECNIA CAÑETE, S.L.	Fuegos artificiales el 09-10-22 con motivo de las fiestas patronales de La Cueva, Acuerdo Pleno 19-09-2022	920220031273
220220084591	AD	14/10/2022	22022034216		2022 0 930 9240 22617	877,86	SÁNCHEZ MOLINA, FRANCISCO	Instalación provisional puntos de agua para Jornadas Medievales del 14 al 16-10-22. Acuerdo Pleno 10-10-22	920220031646
220220084592	AD	14/10/2022	22022034238		2022 0 930 9240 22617	1.210,00	CYMENTO LEVANTE S.L.	Portes de camión para traslado de material al mercado medieval. Acuerdo Pleno 10-10-22.	920220031664
220220084594	AD	14/10/2022	22022034264		2022 0 930 9240 22617	718,90	AMBULANCIAS TORREÑAS, S. L.	Ambulancia con conductor y técnico en emergencias sanitarias del 14 al 16-10-22. Acuerdo Pleno 10-10-22	920220031718
220220084622	AD	14/10/2022	22022034021		2022 0 930 9240 22199	564,19	LOPEZ FIDEL, FRANCISCO JOSE	Reposición 3 banderas de España en Alcaldía, Centro Mayores La Cueva y Parque Mirador Las Lumberas	920220031364
220220086064	AD	18/10/2022	22022034268		2022 0 930 9240 22617	250,00	CLUB MAJORETTES TWIRLING MONTEAGUDO	Actuación en los festejos de las Jornadas Medievales de Monteagudo el 16-10-22. Acuerdo Pleno 10-10-22	920220031732
220220086065	AD	18/10/2022	22022034273		2022 0 930 9240 22617	2.420,00	PIROTECNIA CAÑETE, S.L.	Fuegos artificiales 14, 15 y 16-10-22 con motivo de festejos Jornadas Medievales de Monteagudo. Acuerdo Pleno 10-10-22	920220031803
220220093028	AD	03/11/2022	22022037805	2019 2 930 1 1	2022 0 930 9240 619001E	2.342,77	TRANSFORMACION Y ESTAMPACION PRODUCCIONES S.L.	Reposición asfáltica por baches en Camino de la Almazara de Monteagudo.	920220034979
220220094131	AD	07/11/2022	22022037874		2022 0 930 9240 22609	400,49	TROFEOS MUÑOZ S.L.	Trofeos XIV Concurso de Canaricultura, organizado por la J.M. de Monteagudo.	920220035149
220220111366	AD	14/12/2022	22022043733		2022 0 930 9240 22617	1.353,00	S.A.T. Nº 7.995 LOS RITAS	Plantas de Navidad a suministrar a la Jta. Mnpal. con motivo inicio Navidad. Acuerdo Pleno 15-11-22	920220043210
220220115587	AD	19/12/2022	22022043959		2022 0 930 9240 22617	2.299,00	BELANDO ALCARAZ JUAN PEDRO	Actividad de recogida de cartas el 26-12-22 con motivo de la Navidad, organizada por la J.M.. Acuerdo Pleno 15-11-22	920220043873
220220115590	AD	19/12/2022	22022044228		2022 0 930 9240 21200	419,86	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS HERNANPER, S.L.U	Reparar fuente, llave y azulejos en CEIP Nº 5ª de la Antigua de Monteagudo	920220044382
220220117319	AD	20/12/2022	22022043633		2022 0 930 9240 22617	1.452,00	PACO CASABLANCA ESPECTACULOS, S.L.	Espectáculo Bienvenida la Navidad el 20-12-22, organizado por la J.M.. Acuerdo Pleno 15-11-22	920220042766

ACUMULADO DE MONTEAGUDO A 31-12-2022						
Eco.	Proyecto	Créditos Consignados	Créditos Gastados	Créditos Disponibles	Disponible Real (A)	
CAPÍTULO 2 - GASTOS	0 0 0	59.878,00	59.123,93	754,07	754,07	
	6 2022 2 930 1	32.048,44	0,00	32.048,44	32.048,44	
	6 2019 2 930 1	13.041,01	4.327,17	8.713,84	8.713,84	
	6 2022 2 930A 1	113.671,00	0,00	113.671,00	113.671,00	
	6 2017 2 930 2	391,83	0,00	391,83	391,83	
CAPÍTULO 6 - TOTAL		159.152,28	4.327,17	154.825,11	154.825,11	
PLAN ESPECIAL DE PEDANÍAS 6	2018 2 930 1	23.919,59	11.259,84	12.659,75	12.659,75	